

Mercedes Brea, Esther Corral Díaz,
Miguel A. Pousada Cruz
(eds.)

Parodia y debate
metaliterarios
en la Edad Media



Edizioni dell'Orso
Alessandria

©2013

Copyright by Edizioni dell'Orso s.r.l.

15121 Alessandria, via Rattazzi 47

Tel. 0131.252349 - Fax 0131.257567

E-mail: info@ediorso.it

<http://www.ediorso.it>

Impaginazione a cura di Francesca Gattina

E vietata la riproduzione, anche parziale, non autorizzata, con qualsiasi mezzo effettuata, compresa la fotocopia, anche a uso interno e didattico. L'illecito sarà penalmente perseguibile a norma dell'art. 171 della Legge n. 633 del 22.04.1941

ISBN 978-88-6274-497-3

La parodia en la Disputa de l'ase de Anselm Turmeda

RAFAEL ALEMANY FERRER
Universitat d'Alacant

1. La obra

En 1418, el franciscano mallorquín islamizado Anselm Turmeda (Ciutat de Mallorca, c. 1352-Túnez, c. 1424/32),¹ escribe en prosa catalana, desde Túnez, su obra más emblemática: la *Disputa de l'ase*? Se trata de un debate en tomo a la su-

¹ Para la biografía de Turmeda, además de los datos no siempre fiables que él mismo suministra en el relato biográfico que inserta en su única obra en árabe, la *Tuhfa* (Cir. M. de Epalza, *Fray Anselmo Turmeda [Abdallah al-Taryuman] y su polémica islamo-cristiana. Edición, traducción y estudio de la 'Tuhfa'*, Madrid, Hiperión, 1994 [1971] y A. Turmeda, *Autobiografía i atac als partidaris de la Creu*, trad. catalana de M. de Epalza y I. Riera, Barcelona, Curial, 1978), véase: J. Miret i Sans, "Vida de fray Anselmo Turmeda", *Revue Hispanique*, XXIV, 1911, pp. 261-296; J.M. Pou y Martí, "Sobre fray Anselmo Turmeda", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, VII, 1913-14, pp. 465-472; J.M. Pou y Martí, *Visionarios, heguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII-XIV)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996 [1930]; A. Calvet, *Fray Anselmo Turmeda, heterodoxo español*, Barcelona, Estudio, 1914; M. de Riquer, *Historia de la literatura catalana*, II, Barcelona, Ariel, 1964, pp. 265-308; M. de Epalza, "Nuevas aportaciones a la biografía de fray Anselmo Turmeda", *Sacra Tarraconensia*, XXXVIII, 1965, pp. 87-158; M. de Epalza, *Anselm Turmeda*, Palma de Mallorca, Ajuntament, 1983. Gracias a todas estas aportaciones, sabemos que el autor nació en el seno de una familia acomodada, en la hoy capital de Mallorca, lugar donde cursó sus primeros estudios y donde profesó como franciscano y se ordenó sacerdote. Luego, habría vivido en Cataluña y en Bolonia, para, finalmente, cuando contaba treinta y cinco años, trasladarse a Túnez donde se convirtió al islamismo, contrajo matrimonio, tuvo un hijo, fue funcionario de la aduana y llegó a alcanzar una destacada posición social y económica. En Túnez permaneció hasta su muerte, pese a las reiteradas peticiones de las más altas jerarquías de la Corona de Aragón y de la cristiandad para que regresara a su tierra de origen sin temor a ninguna represalia.

[^] Tenemos noticia de una edición catalana publicada en Barcelona en 1509, de la que no se conserva ningún ejemplar, quizá a causa de su inclusión en el índice de libros prohibidos de Madrid desde 1583. También hay noticia, pero no testimonios textuales, de una traducción castellana anterior a 1583. La obra se ha preservado solamente en una versión francesa (Lyon, 1544) publicada por R. Foulché-Delbosc (*Disputation de l'Asne contre Frère An-*

perioridad del hombre sobre los animales, que mantienen el docto fra Anselm y el aparentemente ruin Ase Ronyós de la Cua Tallada, uno y otro *alter ego* del autor.

Mientras un grupo de animales se encuentra reunido para elegir un nuevo rey que substituya al monarca fallecido, detectan la presencia próxima de fra Anselm, convertido en personaje de su propia obra. Gracias a la información suministrada por un conejo, el nuevo rey acierta a identificarlo como un conocido individuo pedante y vanidoso, que se jacta de sus saberes y que, además, osa sostener que los humanos son más dignos que los animales. El monarca ordena que fra Anselm mantenga una confrontación dialéctica con un representante del mundo animal, el asno mencionado, quien ha de rebatirle dialécticamente lo falso de tal opinión. A partir de aquí se inicia un debate en el que fra Anselm expone diecinueve razones a favor de la superioridad del hombre, cada una de las cuales, excepto la último, es refutada sagazmente por el asno. La decimonovena razón, en cambio, que no es otra sino que Dios quiso encamarse en un hombre y no en un animal, resulta decisiva para que su tesis se imponga definitivamente sobre la defendida por su contrincante.

2. El género

La *Disputa* turmediana enlaza, de manera general, con el modelo dialógico propio del método escolástico, conocido como *disputatio*, ya definido en el *Decretum* {ca. 1140} de Gracián y en las *Sententiae* {ca. 1160} de Pedro Lombardo'

selm, *Revue Hispanique*, XXIV, 1911, pp. 358-479) y, posteriormente, por A. Llinarés (A. Turmeda, *Dispute de l'ane*, París, Librairie Philosophique J. Vrin, 1984). Existen, asimismo, otras tres ediciones francesas anfiguas (Lyon, s. d. [s. XVI]; Lyon, 1548; París 1606) y otra alemana realizada a partir del texto francés (Mümpelgardt, 1606). Por su parte, Lluís Destany [=Lluís Faraudo de Saint Germain] hizo un ensayo de restauración hipotética del original catalán a través de la traducción fi-ancesa de 1544 (A. Turmeda, *Llibre de disputa-ció del'ase*, Barcelona, 1922), y todavía, seis años después, se publicó otra versión catalana moderna de la obra a cargo de M. Olivar (A. Turmeda, *Disputa de l'ase*, Barcelona, Barcino, 1928), la cual ha sido objeto de numerosas reimpresiones y de una reproducción divulgativa al cuidado de M. de Epalza {*Disputa de Tase*, Palma de Mallorca, Editorial Moll - Consell Insular de Mallorca, 1987}. Completan la producción literaria de Turmeda, dos obritas catalanas en verso - el *Llibre de bons amonestaments* y les *Cobles de la divisió del regne de Mallorca*, ambas de 1398 -, cuatro series de *Profecies* (1405-1407), escritas también en verso catalán, y una obra prosística en árabe: la *Tuhfa al-arib fi al-radd 'ala 'ahí alsalib* [=£/ obsequio del hombre ilustrado para refutar a los seguidores del cristianismo].

' Cfr. K.J. Wiopson, "The Continuity of Post Classical Dialogue", *Cithara*, 21,1981, pp. 23-44.

y desarrollado en numerosas *ars disputandi*. El objetivo de dicho método no era otro sino alcanzar el conocimiento por la vía de someter a prueba un saber hipotético, para lo cual se partía de una tesis que se dividía en proposiciones. A cada una de éstas uno de los participantes en el debate, denominado *opponens*, tenía que presentar una objeción que el otro, el *respondens*, había de refutar para defender la tesis. En teoría, la concatenación de objeciones y réplicas había de llegar hasta que la tesis fuera incontestable y probada como verdadera. En las *disputationes* de ámbito académico solía haber un juez, un maestro o un tribunal que decidía la victoria de uno de los contendientes dialécticos y, con esta, la aprobación o la refutación de la tesis. Una modalidad específica eran las *disputationes generales*, en las cuales el *respondens* era un personaje de gran preeminencia intelectual que se sometía a las objeciones de todos los *opponentes* que desearan participar." Las *disputationes* pasaron a formar parte de la vida cotidiana de las universidades, en las que se discutían problemas epistemológicos, ontológicos y morales. Sin embargo, el abuso del método llevó a un exceso de virtuosismo, de modo que el sofisma desplazó a la verdadera dialéctica: la habilidad para desenvolverse entre conceptos alambicados e, incluso, palabras vacuas substituyó, de hecho, al objetivo primitivo, lo que, con el tiempo, motivó la reacción del humanismo renacentista.'

Desde una perspectiva más propiamente literaria, el género concreto de la *Disputa de l'ase* es el *conflictus* o *altercatio*,[^] ampliamente difundido en la literatura medieval europea, tanto en latín como en lenguas vulgares. Su característica es el debate entre dos personajes - normalmente dos personas o dos conceptos abstractos personificados - en tomo a un tema sobre el que cada uno de ellos mantiene puntos de vista irreconciliables. El objeto de la discusión puede ser de naturaleza muy diversa, como acreditan los textos conservados: la oposición entre el cuerpo y el alma, el cristianismo y el paganismo, la fortuna y la filosofía, el emperador y el Papa, los cluniacenses y los cistercienses, el caballero y el clérigo, el agua y el vino, etc.' Los contendientes exponen sus argumentos en forma de tesis y de réplica, y el debate puede acabar de forma abierta, sin vencedores ni vencidos, con el

" Cfr. P. Glorieux, "L'enseignement au moyen âge. Techniques et méthodes en usage a la Faculté de Théologie de Paris, au XIIIe siècle". *Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen Âge*, XXXV, 1968, pp. 65-180 (concretamente pp. 108-136).

' Cfr. J.M. Martínez Torrejón, "Diálogo entre la Edad Media y el Renacimiento", *ínsula*, 542, 1992, pp. 21-22.

' Cfr. Schmidt, "*Conflictus*", en *Lo spazio letterario dei Medioevo*, 1. *li Medioevo latino*, vol. I, tomo II, edit, por G. Cavallo, C. Leonardi i E. Menestò, Roma, Salerno Editrice, pp. 157-169.

' Cfr. M. Hélin, *La littérature latine au Moyen Âge*, Paris, Presses Universitaires de France, 1972, pp. 84-85.

mantenimiento firme de los puntos de vista iniciales de los contrincantes, o, por el contrario, con la victoria de una de las partes, determinada por un tercer personaje que asume la función de árbitro desde una posición de autoridad i neutralidad.

3. La fuente

A primeros del s. **XX**, M. Asín Palacios® dio a conocer un texto árabe que, desde entonces, se ha considerado como la fuente principal de la *Disputa de l'ase turmediana*.¹ Se trata de un apólogo - la *Risala al-hayawanat* o *Epístola de los animales* - que figura como apéndice de la vigésimo-primer parte de una enciclopedia de la escuela filosófico-política de los "Hermanos de la Pureza" o "Hermanos Sinceros" de Basora.

Este apólogo² narra el pleito planteado por los animales a los hombres, ante el tribunal de los genios, para resolver la acusación de aquellos según la cual los seres humanos los habían sometido a la esclavitud con el falso pretexto de su pretendida superioridad. Los animales eligen como representantes primeramente un mulo y, luego, colegiadamente, un chacal, un ruiseñor, una abeja, un papagayo, una rana y un grillo; por su parte, la representación de los humanos es asumida por un iraní, un indio, un judío, un cristiano sirio, un musulmán, un griego y un persa. El litigio se substancia en tomo a diez pruebas con sus respectivas refutaciones y, finalmente, el rey de los genios sentencia a favor de la superioridad de la especie humana. Toda la obra está escrita en un tono absolutamente serio y dentro de una línea didáctica y doctrinal no exenta de cierto hálito místico.

¹ "El original árabe de la *Disputa dels asno contra fray Anselmo Turmeda*", *Revista de Filología Española*, 1, 1914, pp. 1-51.

² Y ello sin pejuicio de la utilización de otras fuentes pertenecientes a la tradición occidental. Al respecto, además de Llinarés, A. Turmeda, *Dispute*, cfi". LI. Martín, "La Disputa de l'ase d'Anselm Turmeda i la tradició enciclopèdica medieval". *Medioevo y literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada 1993)*, III, edit, por Juan Paredes, Granada, Universidad de Granada, 1995, pp. 213-227, y M. Garcia Sempere, "Consideracions sobre el perspectívisme y les fonts literàries d'Anselm Turmeda", *Medioevo y literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada 1993)*, II, edit, por Juan Paredes, Granada, Universidad de Granada, 1995, pp. 371-296.

³ Vid. E. Tornero Poveda, *La disputa de los animales contra el hombre (traducción del original árabe de la 'Disputa del asno contra Fray Anselmo Turmeda')*, Madrid, Universidad Complutense, 1984.

4. La parodia del género y la fuente

4.1. La permeabilidad a los argumentos del otro

A diferencia de lo que suele ser habitual en los modelos canónicos del *conflictus*, en que las partes contendientes defienden posiciones absolutamente enfrentadas y antagónicas, sin la más mínima concesión de la una a la otra, en la *Disputa* de Turmeda es posible hallar algunos elementos sutiles en el enfi-entamiento dialéctico entre fra Anselm y el asno, que, de algún modo, permiten deducir un cierto grado de impregnación recíproca de las tesis defendidas por el adversario." De esta suerte, en determinados momentos del debate, fra Anselm se siente virtualmente perdido y poco menos que vencido ante la contundencia de los argumentos de su perspicaz contrincante, hasta el punto de admitir que el asno tiene razón. Es un buen ejemplo de ello la situación que se crea en la segunda razón, cuando, tras haber intervenido siete insectos - los más minúsculos e insignificantes animales de la creación -, que se han incorporado al debate para reforzar las tesis del asno con nuevos argumentos, fra Anselm, en el silencio de una meditación íntima, hace una reflexión que no tiene desperdicio, ya que, amén de suponer un reconocimiento de su torpeza, evidencia una línea de argumentación frontalmente opuesta a la que ha mantenido hasta el momento en su confrontación dialéctica:

Després que vaig haver oït les paraules dels dits set animals vaig estar molt torbat i mig fora d'enteniment, veient clarament que llurs proves eren veres. I no tenint què oposar en contra d'aquelles, digui en mi mateix: "Bé he estat poc perspicax, i encara menys savi, en no haver-me dat per vençut a l'ase més aviat, que no ara que manifestament em cal donar-me i tenir per vençut de tan malastrucs, malaurats i dolents animals com són els set damunt dits. Perquè encara el dit ase és de major honor entre nosaltres, fills d'Adam, que no són els damunt dits animals. Car la veritat és que la major part dels profetes cavalcaren damunt d'ases, com el profeta Balaam; i damunt un ase era la benaurada verge Maria, fugint amb Josep i Jesucrist a Egipte per la temor d'Herodes. Encara nostre senyor Jesucrist, fill de Déu eternal, entrà damunt d'un ase a Jerusalem. Doncs, per totes aquestes raons hauria estat millor i més honorable que jo em fos donat per vençut a l'ase, que no ara que per forma i vigor de raó cal que em doni i tingui per vençut als set animals damunt dits

" Cfr. R. Alemany, "Turmeda/Abdal·là o el 'perspectivisme' com a pràctica vital i/o literaria". *Miscel·lània Joan Fuster. Estudis de llengua i literatura*, I, edit, por A. Ferrando i A.G. Hauf, València - Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989, pp. 37-57 (51-52).

A. Turmeda, *Disputa de l'ase*, edit, por M. Olivar, Barcelona, Barcino, 1928, p. 99.

Paradójica e irónicamente, será su propio contrincante principal, el asno, quien le libraré de un trance tan espinoso al recordarle que las reglas del debate solo le obligan a responderle a él y no a los otros animales.

Este proceso de impregnación de las tesis del asno por parte de fra Anselm llega incluso a verbalizarse en alguna ocasión. Así, cuando el asno ha acabado de formular una "profecía" como demostración del conocimiento que poseen los animales acerca de las ciencias prospectivas del futuro, fi-a Anselm no duda en reconocer a su oponente, con sorprendente sinceridad y franqueza, tal competencia predictiva: "Senyor Ase, en vostra profecia no hi ha res a dir, i és molt subtilment posada i ordenada, parlant molt oscurament, així com és costum dels astròlegs".

De modo recíproco, al final del debate, el asno, en contra de la contundente dialéctica empleada hasta entonces contra su contrincante, no solo acepta sin ambages el último argumento de fi-a Anselm a favor de la superioridad del ser humano, sino que confiesa que, desde el principio, siempre temió que lo adujera, dado que ello implicaría su derrota automática. Y aún más, el asno se sorprende de que su oponente no haya sido capaz de aportar otras razones teológicas favorables a su tesis, aunque se lo explica con una alusión implícita al tiempo transcurrido desde que el fraile apostató del cristianismo para abrazar el islam:

Jo us juro, en veritat, que totes les vegades que vós em dèieu que teníeu altra raó per provar que la vostra opinió era vertadera, jo em moria quasi de temor que no dignéssiu aquesta raó que ara haveu dit i exposat. Car jo la sabia bé; sense moltes altres, les quals sé bé, així mateix autèntiques i a propòsit com les que vós heu dit. Però no us recordeu: ¡tant de temps fa que no haveu res vist ni llegit els llibres de la santa Escriptura!

Así las cosas, toda la *Disputa* queda reducida a un puro ejercicio sofisticado, conceptualmente inútil, que nos lleva inexorablemente a una clara intencionalidad paródica de las vacuas disputas de cuño escolástico. Por lo demás, el triunfo final de la tesis de la superioridad del hombre es pírrico, porque fi-a Anselm se las ve y se las desea más de una vez a lo largo del debate, a causa de la lógica implacable de los argumentos de sus contrincantes - el asno, principalmente, pero los insectos también. Al fin y a la postre, el lector acaba preguntándose si realmente el hombre es tan superior como parece o si, por el contrario, todo es más relativo y se reduce a una cuestión de perspectivas. Esto es así, especialmente, si se tiene en cuenta que el argumento decisivo con que fra Anselm obtiene la victoria no pasa

" *ibid.*, p. 192.

194-195.

de ser una broma, teniendo en cuenta que, en la *Thufa*, la única obra de Turmeda escrita en árabe un par de años después de la *Disputa*, se niega la condición divina de Jesucristo.

4.2. La caricatura de las "disputationes generales"

A idéntico propósito paródico cabe traer a colación la secuencia en que el asno es substituido por unos insectos en la tarea de refutar a fra Anselm. En efecto, si bien el debate de la *Disputa de l'ase* gravita fundamentalmente sobre dos únicos contendientes, de acuerdo con las pautas generales del *conflictus* o *altercatio*, no nos debe pasar desapercibido que, justo al llegar a la decimosegunda razón a favor de la superioridad del hombre, se produce una notable excepción. Fra Anselm esgrime que los humanos son superiores porque comen carne de animal, argumento que el asno refuta aduciendo que, si bien eso es cierto, también debe tenerse en cuenta que, al fin y al cabo, el hombre es devorado por los cuervos y los lobos. Justamente en ese momento, una mosca pide la palabra e inicia una serie de intervenciones de otros insectos (el mosquito, la chinche, el piojo, la pulga, la ladilla y la caries), todos los cuales exponen, asimismo, argumentos en defensa de la tesis del asno. Esta "polifonía" de voces es excepcional en la obra, toda vez que tales intervenciones no son más que un paréntesis, situado casi a la mitad del debate, que luego vuelve a dejar paso, y ya sin solución de continuidad, al diálogo entre los dos protagonistas principales. La presencia de los contendientes secundarios citados no se da en la fuente árabe aprovechada por Turmeda. Se trata, pues, de un elemento original de nuestro autor, que no solo separa su obra del apólogo en que se basa, sino que le añade una intención paródica en la medida en que evoca, con voluntad caricaturesca, aquellas *disputationes generales* del método escolástico ya citadas, en que un solo *respondens* preeminente se sometía a las sesudas objeciones de no menos sesudos *opponentes* diversos, aquí reemplazados por insectos miserables.

4. La *Disputa* como 'contrafactum' de su fuente

La *Disputa de l'ase* turmediana no solo es el resultado de una caricaturización crítica y divertida del método dialógico escolástico, cuyo agotamiento debía ser ya patente en época del autor, sino que, además, constituye un *contrafactum* en toda regla del texto árabe en que se inspira de manera particular

Las diecinueve razones de la *Disputa de l'ase*, así como sus refutaciones respectivas, se encuentran, en términos idénticos o similares, en el apólogo árabe, a

excepción de dos de ellas. Se trata de la decimocuarta - el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios - y la decimonovena, última y definitiva - Dios eligió encamarse en un hombre y no en un animal -, con cuya introducción el autor cristianiza *lato sensu* la fuente de la que se sirve. Por otra parte, aunque en este caso se trata de un hecho sin especial relevancia, Turmeda, además de seguir un orden diferente en la exposición de las tesis, a veces divide en diversos argumentos algunos que se encuentran reunidos en una sola pmeba en el apólogo oriental; así, por ejemplo, las tres primeras razones y la decimosexta del texto catalán proceden del primer argumento de la obrita árabe. Lo que es más importante destacar es que no proceden de la fuente árabe tres secuencias especialmente significativas, que, por su naturaleza, en modo alguno podían tener encaje en el apólogo: la elección del sucesor del rey difunto con la que se abre la *Disputa*, la teoría de la concepción del ser humano como un microcosmos desarrollada en la razón decimocuarta y los seis humorísticos cuentos anticlericales con los que el asno demuestra a fra Anselm que los religiosos cometen los siete pecados capitales. La primera, según veremos más abajo (5.2.), amén de presentar ciertas resonancias de un texto luliano, parece contener una parodia de un hecho histórico concemiente a la Corona d Aragón, cual fue el Compromiso de Caspe. La segunda, por su parte, desarrolla una idea filosófica harto recurrente en la tradición occidental, desde la Grecia clásica," con la que Turmeda también contribuye a acercar conceptualmente la *Disputa* a su cultura originaria. La tercera, por último, constituye una originalísima interpolación de materiales narrativos que nos recuerdan el Boccaccio del *Decamerón* y que, asimismo, responden a una intención absolutamente ajena a la fuente árabe.

Con todas estas "novedades", Turmeda reescribe la substancia de un texto doctrinal y espiritual al servicio de unos propósitos muy diferentes, que quizá harían las delicias de los posibles receptores cristianos de su obra, especialmente si eran conocedores de la fuente empleada y sometida a una nada inocente operación de *contrafactum* con posible lectura en clave de parodia.

" Vid. Francisco Rico, *El pequeño mundo del hombre. Variafortuna de una idea en las letras españolas*, Madrid, Castalia, 1970 (especialmente pp. 90-96 para lo concemiente a la *Disputa* de Turmeda).

5. Otros elementos paródicos

5.1. La parodia del discurso moral contra los religiosos pecadores

Uno de los elementos constitutivos de la *Disputa de Tase*, que contribuye a alejarlo de los modelos de que depende y de su fuente árabe, es la extensa secuencia de materia narrativa que el autor interpola cuando llega a la decimoquinta razón del debate. Para refutar el argumento de fra Anselm según el cual el ser humano es superior a los animales porque, a diferencia de ellos, tienen religiosos y monjes, el asno replica con el relato de seis deliciosos cuentos anticlericales, llenos de humor e ironía, con los que pretende demostrar cómo la gente de hábito también incurre en los siete pecados capitales, con la disminución de honor que ello supone para la especie humana. Estas narraciones suponen la introducción de elementos ajenos al marco puramente dialógico, con el cual, sin embargo, se imbrican de manera muy hábil: es el mismo fra Anselm quien, seducido por la gracia de los cuentos con los que le refuta su adversario, le pide que prosiga con nuevos relatos, pese a que ello suponga echarse tierra a los ojos y reforzar las tesis del asno. El placer literario prima, pues, sobre los intereses dialécticos del fraile. Un humor corrosivo impregna los cuentos satíricos anticlericales, en los que Turmeda, desde el distanciamiento literario que le proporciona hablar por boca de asno - nunca mejor dicho - recrea situaciones y comportamientos verosímiles, de los que, seguramente, debía ser un buen conocedor dada su antigua condición de religioso fi-anciscano. Por supuesto que esta materia narrativa no tiene nada que ver con el *exemplum* canónico de la literatura didáctica y doctrinal, a la manera de los que, entre otros autores más o menos coetáneos de la literatura catalana, inserta Francese Eiximenis en sus tratados doctrinales o San Vicente Ferrer en sus sermones. Los cuentos de Turmeda no se supeditan a una finalidad moral superior, sino que, fundamentalmente, constituyen buena literatura de humor y entretenimiento. La sátira anticlerical que contienen no es severa y, pese que el asno la introduce para denunciar los pecados de los religiosos, rezuma una tolerante comprensión: en consecuencia, el esperable discurso moral condenatorio resulta parodiado mediante estos relatos jocosos.

5.2. ¿Una alusión paródica al compromiso de Caspe?

Como ya he indicado más arriba, la primera secuencia de la *Disputa de l'ase*, que, sintomáticamente, no tienen correlato en el apólogo árabe que recicla Turmeda en su obra, describe una reunión de animales en la que estos se disponen a elegir rey con motivo de la muerte sin sucesión del monarca anterior:

La causa i ocasió de la reunió de tants animals era perquè llur rei era mort no feia gaire; el qual havia estat un noble lleó, molt savi, de gran justícia i estrenu i ardit de sa persona. I per les susdites bondats qui ell posseïa, els dits animals, tots en general, i cadascun d'ells en especial, havien estat tan contents de son regnat i li volien tant de bé, i, ensem, li portaven tal amor, que cadascun d'ells hauria volgut que un de sos infants fos mort en son lloc. I encara tenien més gran disgust i melancolia per tal com aquell rei era mort sense hereus de son cos i no havia deixat fill ni filla. I per la gran i estreta amistat que ells solien portar al dit rei, s'havien tots aplegats per elegir rei algun de sos parents, i això per consentiment de tots els dits animals."

El pasaje puede encerrar una más que probable alusión paródica al Compromiso de Caspe (1412), que, como es sabido, merced a la intervención decisiva de San Vicente Ferrer, se saldó con la elección de Fernando de Antequera como sucesor de Martín el Humano en la Corona de Aragón. El texto a que me refiero contiene un panegírico del rey fallecido, que, pese a lo tópico de su contenido, bien puede ser reflejo de la adhesión de Turmeda al difunto don Martín, la cual, por cierto, se hace explícita en otra obra del autor, sus *Cobles per la divisió del regne de Mallorca* (1398). En la *Disputa*, uno de los animales - un bell i gran cavall" - reunidos en consejo para proceder a cubrir la corona vacante pronuncia un sentido planto del que entresaco las siguientes palabras:

- Oh, emel mort! Oh, fortuna amargosa! Nostre goig és perdut, puix que ens ha arrebbassat aquell qui era guia de nosaltres, pobres desolats, i qui ens era com a pare. Jamai mort de germà o de germana no ens serà tan greu, com la d'aquest bon rei que tan bé ens governava. ¡Plagués a Déu quejo morís avui per mon senyor, i ell fos viu encara! Mon cor, per sa amor, de son cos es desempara. Crec que moriré per gran melancolia. Des d'ara em seria la mort plaer i fi de tots els mals. Això és cosa clara."

Por su parte, en las *Cobles*, cuando la alegoría de Mallorca le ruega a fra Anselm que coadyuve para restaurar la paz perdida entre sus habitantes, dice, entre otras cosas:

Vullats-los amonestar
 que amor entre ells haja.
 L'enveja, del popular
 e deis grans defora vaja;
 e cell qui és de gran paratge

" A. Turmeda, *Disputa*, pp. 22-23.

" *Ibid.*, p. 23.

port al pobre gran amor,
no faent mai deshonor
a nuli hom de son llinatge.

Encara, certes, esper
en lo món ésser lloada,
si mos fill volien fer
entre ells pau ordonada:
més que més esta vegada
[que] aquell rei molt excel·lent,
honor de tot lo covent.
Don Martí, m'ha esposada}"

En este contexto, puede resultar pertinente una lectura simbólica, a la par que no exenta de parodia, de estas líneas iniciales de la *Disputa*, sin perjuicio de las resonancias puramente literarias que también se adivinan y que recuerdan el principio del *Llibre de les bèsties* de Ramon Llull." Contribuye a reforzar esta hipótesis la más que probable alusión a San Vicente Ferrer, convincente predicador y el más decisivo compromisario de Caspe, cuando se hace referencia a uno de los animales del consejo, el "cavall Baiard", "el qual era molt savi, experimentat i ben emparulat". Es precisamente este elocuente consejero, a quienes los animales han conferido la potestad de elegir al sucesor real, quien, con el beneplácito unánime de los reunidos, propone como nuevo monarca a un "Lleó Roig de la Llarga Cua, fill del cosí germà del dit difunt rei nostre senyor". Turmeda, firme simpatizante de la casa real histórica de la Corona de Aragón y, particularmente, del último rey de la misma, Martín el Humano, quizá no debió quedar muy satisfecho con la solución sucesoria adoptada en Caspe, que, como es sabido, significó la introducción de la casa castellana de Trastámara en dicha Corona. Quizá por ello aprovecha su obra para hacerse eco del tema en clave de posible parodia de un hecho histórico tan trascendente.

" B. Metge y A. Turmeda, *Obres menors*, edit, por M. Olivar, Barcelona, Barcino, 1927, pp. 127-128. La cursiva es mía.

" Cfr. A. Bonner, *Obres selectes de Ramon Llull (1232-1316)*, 11, Mallorca, Editorial Moll, 1989, especialmente pp. 125-129.

5.3. Notas de parodia dei yo empirico

La presencia y los ecos de la experiencia biográfica empírica del autor son una constante en el conjunto de la producción turmediana. La *Disputa* no es una excepción, tal como demuestran las alusiones que contiene al hecho central de la vida del autor, su conversión al islam, y a otras circunstancias de orden menor.[^] Si bien algunas de estas son puras referencias objetivas,[^] otras, en cambio, se revisten de un humor corrosivo que incide a un tiempo tanto en fra Anselm personaje como en Turmeda autor, con resultados, cuando menos, próximos a la ironía y a la parodia.

A este propósito, resulta ilustrativa la visión antitética que de sí mismo - o, más propiamente, de su *alter ego* literario, fra Anselm - nos proporciona el autor cuando, tras haber sido descrito por el conejo ya mencionado como "home molt savi en tota ciència",^{^^} el rey, queriendo cerciorarse, le pregunta si acaso se trata de "aquell frare fra Anselm qui es fa tan savi i és tan presumtuós":[^] en un caso se da por sentada la gran sabiduría del fraile, pero en el otro queda absolutamente caricaturizada al presentársenos esta como una mera apariencia propia de un individuo ostentoso.

Asimismo, también es ilustrativo que, al final de la *Disputa*, según ya vimos, cuando el asno se da por vencido tras el decimonoveno argumento de fra Anselm, el animal se permita reprochar al vencedor que no haya sido capaz de aportar aún más razones favorables a la tesis sobre la superioridad del hombre sobre los animales, de las que hasta incluso él mismo es conocedor, como

aquesta autoritat qui és posada al primer capítol del Gènesi, que diu que Déu tot poderos digué a Adam i Eva: "Creixeu i multipliqueu i ompliu la terra; i subjugueu-la i senyoregeu-la. I senyoregeu sobre els peixos de la mar i els ocells del cel, i

Vid. R. Alemany Ferrer, "Presències i ecos d'un jo individual en l'obra d'Anselm Turmeda", *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes*, XXIX {*Miscel·lània Germà Colón*, 2), Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994, pp. 5-24.

Así, por ejemplo, al inicio de la obra, cuando los animales reunidos en asamblea se percatan de la presencia próxima de fra Anselm, un conejo, viejo conocido suyo, informa al rey de que "aquell fill d'Adam que està assegut sota aquest arbre, és de nació catalana i nat en la Ciutat de Mallorca, i té per nom frare Anselm Turmeda; el qual és home molt savi en tota ciència i assenyadament en astrologia. I és oficial en la duana de Tunis, pel gran i noble Maulé Bufret, rei i senyor entre els fills d'Adam, i és gran escuder del dit rei" (A. Turmeda, *Disputa*, p. 27).

[^] *jhid*, loc. cit.
^{^^} *jhid*, p.29.

sobre les coses que tenen ànima i que es remouen sobre la terra". I moltes altres, les quals, per por de fer la meua paraula massa larga, deixo de pronunciar.

Lo que pone de manifiesto la limitación de saberes del fi-aile, por bien que en este caso, al parecer indulgente del asno, solo sea coyuntural, a causa de su islamización y consecuente olvido de los argumentos que, al respecto, le podían proporcionar las Sagradas Escrituras." En suma, Turmeda se desdobra en dos *alter ego*, fra Anselm i el asno, a través de cuyos discursos antitéticos juega a la relativización grotesca de la especie discutida y hasta, incluso, a la evocación jocosa de su apostasía.

Por otra parte, la autoridad y el prestigio intelectual del vanidoso y petulante fra Anselm resultan insuficientes de todo punto a la hora de preservarlo de la acción morbosa de la bacteria de la caries dental, tal como esta misma le recuerda en su intervención a favor de la superioridad de los animales sobre la especie humana:

Frare Anselm, vós sabeu bé quants de treballs i molèsties us hem donat l'any passat; talment que us hem deixat ben poques dents dins la boca. Per consegüent, tal com per experiència heu experimentat per vós mateix, sapigueu que en semblant cas fem encara pitjor, cada dia, a vostre reis, emperadors i altres grans senyors, donant-los tants d'enuigs i de dolors que no els deixem dormir ni reposar.

Finalmente, el autor somete a parodia su experiencia como franciscano, entre otros recursos, mediante el delirante relato en que el asno intenta demostrar a fra Anselm cómo los religiosos, en contra de lo que cabría esperar, incurren, entre otros pecados capitales, en el de la ira.⁶ Se trata de la historia del fraile Aimeric, un franciscano francés, conventual en Mallorca, que compró una mona para obsequiársela a un pariente noble, objetivo que no pudo satisfacer a causa de la muerte repentina del animal. En tomo a este hecho, un grupo de fi-anciscanos jocosos del mismo convento compusieron un planto burlesco dedicado a su compañero francés. La broma provocó el enfado de este y una pelea espectacular que se saldó con la muerte del ridiculizado Aimeric a manos de sus hermanos de hábito. El asno, narrador de la historia, rememora a fra Anselm una parte de la cancioncilla desencadenante del suceso, al tiempo que le pregunta si no recuerda el resto, dan-

Ihid, p. 195.

" Cfí- *ihid*, *loe. cit.*

ihid, pp. 97-98.

" Cfí- *ihid*, pp. 148-150.

do a entender que se trata de una anécdota verídica que debió acaecer en el mismo convento en que el autor era profeso, tal como fra Anselm, en su respuesta, confirma con detalles concretos: "Ja em recorde d'aquest fet: jo era molt jove quan va tenir lloc. I em recorda que dos dels religiosos fugiren, i l'altre, això és, frare Mateu Ponç, fou pres, justicial i condemnat a presó perpètua".^

6. Conclusión

De todo cuanto antecede cabe deducir que Anselm Turmeda, en su obra de mayor calado, caricaturiza con soma y sagacidad el método escolástico de discusión propio de su cultura originaria, al tiempo que parodia en clave de humor irreverente una obrita doctrinal y espiritual de su cultura de acogida. Y ello, porque, al fin y al cabo, nuestro franciscano islamizado, que escribió tanto su obra cristiana como musulmana desde Túnez, tras su apostasia, quizá nunca llegó a estar sinceramente convencido de los códigos de los universos religiosos y culturales a los que perteneció, sino que vivió practicando un hábil pragmatismo que le llevó a dar el pego a los unos y a los otros, según le convino, todos los cuales, sin embargo, jamás dejaron de respetarle.